



## Memoria Web 2011

Santa Cruz de Tenerife, 15 de marzo de 2012.

### 0 | INFORME DEL PRESIDENTE

Como no podía ser de otra manera, la principal actividad de nuestro Colegio durante el 2011 ha sido la formación. Formación que, todos ustedes saben, impartimos en estrecha colaboración con Colegio de Economistas y con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas. Los cursos, jornadas o seminarios impartidos en 2011, han sido 25, sin contar las horas dedicadas a las tertulias, que celebramos mensualmente y que suponen un práctico instrumento para debatir y aclarar todas aquellas circunstancias que se nos presentan en nuestros despachos y en las que estamos encantados de la asistencia de compañeros del Colegio de Economistas.

Los cursos que hemos impartido en 2011 son los siguientes:

“Novedades en los Presupuestos Generales del Estado de 2011”

Día: 14 de enero de 2011

Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani

Homologación: 1 ½ de formación continuada

“RD 1159/2010, Modificaciones en el PGC aplicables al Cierre 2010”

Días: 26 y 27 de enero de 2011

Ponente: D. Juan Luis Domínguez

Homologación: 10 horas de formación continuada

“Requisitos sustanciales y formales de la RIC”

Día: 8 de febrero de 2011

Ponente: D. Salvador Miranda Calderín

Homologación: 4 horas de formación continuada

“Jornada Técnica de Contabilidad y Auditoría”

Días: 17 y 18 de febrero de 2011

Ponentes: D. Juan M. Pérez Iglesias, D. Miguel A. Curbelo Guanche y D<sup>a</sup>. Belén Hernández Fernández

Homologación: 8 horas de formación continuada

“Cuestiones Prácticas del nuevo Plan General de Contabilidad”

Días: 23 y 24 de marzo de 2011

Ponentes: D. José Servando Rodríguez Ravelo y D. Rubén José Rodríguez Hernández, D. Alberto Regalado Reyes, D. Alexis José García Estévez y D. Aarón Fernández Santana.

Homologación: 8 horas de formación continuada

“La Reserva para Inversiones en Canarias vigente a partir de 2007”

Día: 30 de marzo de 2011

Ponente: D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Santana

Homologación: 2 horas de formación continuada

“Prevención del blanqueo de capitales”

Día: 28 de abril de 2011

Ponente: D. Sergio Salcines Gasquet

Homologación: 6 horas de formación continuada

“IRPF. Novedades Legislativas y Supuestos Prácticos”

Día: 5 de mayo



## **Memoria Web 2011**

Ponentes: D. Eduardo Salazar Miranda y D. León Galante Milicua  
Homologación: 4 horas de formación continuada

“La Memoria de las PYMES en las Cuentas Anuales”

Día: 18 de mayo de 2011

Ponentes: D. José Servando Rodríguez Ravelo y D. Rubén José Rodríguez Hernández

Homologación: 4 horas de formación continuada

“Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Práctico”

Día: 26 de mayo de 2011

Ponentes: D<sup>a</sup>. Elisa M<sup>a</sup> Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado

Homologación: 3 horas de formación continuada

“Novedades y Liquidación del Impuesto sobre Sociedades”

Día: 14 de junio de 2011

Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani

Homologación: 3 horas de formación continuada

“Módulos: Novedades Legislativas y Tramitación Telemática en el ámbito del IRPF”

Día: 16 de septiembre de 2011

Ponentes: D. Eduardo Salazar Miranda y D. León Galante Milicua

Homologación: 31/2 horas de formación continuada

“Control de Calidad” – Instituto de Censores Jurados de Cuentas

Día: 22 de septiembre de 2011

Ponente:

Homologación: 4 horas de formación continuada

“Técnicas de Muestreo Aplicadas a la Auditoría” – Instituto de Censores Jurados de Cuentas

Día: 4 de octubre de 2011

Ponentes: Joan Ballesteros y Miguel Fernández Cejas

Homologación: 8 horas de formación continuada

Jornada de Estudio “La Pericia Judicial”

Día: 7 de octubre de 2011

Ponentes: Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Gallego Sánchez, Ilmo. Sr. D. Carlos Nieto Delgado y Sr. D. Rodrigo Cabedo Gregori

Homologación: 6 horas de formación continuada

“Reflexiones con relación a los Informes de Auditoría después de la entrada en vigor de la Resolución 21 de diciembre de 2010”

Día: 13 de octubre de 2011

Ponente: D. Jaime Carreras Boada

Homologación: 4 horas de formación continuada

“Novedades Fiscales 2011. Impuesto sobre el Patrimonio”

Día: 14 de octubre de 2011

Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani

Homologación: 1 hora de formación continuada

“Consolidación y Reestructuración de Sociedades”



## **Memoria Web 2011**

Día: 20 de octubre de 2011

Ponente: D. Juan Manuel Pérez Iglesias

Homologación: 4 horas de formación continuada

“La Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Reforma del Código Penal)”

Día: 27 de octubre de 2011

Ponente: D<sup>a</sup> Dulce María Santana Vega

Homologación: 4 horas de formación continuada

“III Jornadas de Delincuencia Económica y Blanqueo de Capitales”

Día: 3 y 4 de noviembre de 2011

Ponentes: D. Pablo Rafael Ruz Gutiérrez y D. José Manuel Maza Marín

Homologación: 15 horas de formación continuada

“Calidad y Auditoría en Pequeños y Medianos Despachos”

Día: 9 de noviembre de 2011

Ponentes: D. Jaime Ceberio Ortúzar, D. Gonzalo Casado Morentin y D. Esteban Uyarra Encalado

Homologación: 8 horas de formación continuada

“Reglamento de Gestión de los Tributos derivados del REF”

Día: 15 de noviembre de 2011

Ponente: D. Miguel Ángel Navarro Piñero

Homologación: 2 horas de formación continuada

“Aspectos problemáticos del Régimen Sancionador Tributario”

Día: 18 de noviembre de 2011

Ponente: D. Víctor Manuel Sánchez Blázquez

Homologación: 4 horas de formación continuada

“Procedimientos de Gestión Tributaria en el Nuevo Reglamento”

Día: 28 de noviembre de 2011

Ponente: D<sup>a</sup>. Elisa M<sup>a</sup> Martínez Álvarez y D<sup>a</sup> Adela Polo

Homologación: 4 horas de formación continuada

“Día del Auditor de Canarias 2011”

Día: 19 de diciembre de 2011

Ponentes: D. Juan Manuel de Castro Aragonés, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Pino Martínez Santana, D. Jaime Ceberio Ortúzar, D.

Federico Díaz Riesgo, D. Blas Alberto González Navarro, D. Andrés Sánchez Magro y D. Manuel Pimentel Siles

Seguimos saliendo en la prensa de forma quincenal, en el periódico “El Día” con el espacio “Aquí Titulados Mercantiles y Empresariales”, de la mano de Don Antonio Salgado Pérez, nuestro responsable de prensa, dando a conocer nuestras inquietudes y opiniones sobre temas de actualidad de nuestra profesión.

La página Web, es uno de nuestros pilares. En ella explicamos todo lo que hacemos e informamos de toda la legislación que se va publicando sobre nuestra profesión. Y ya estamos también en Facebook, un medio más para comunicarnos con todos ustedes y con la sociedad en general.

Como todos ya saben el pasado año el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, nos concedió la medalla de Oro de la Ciudad, y que nos entregarán este año, si el presupuesto lo permite, en un acto solemne.



## **Memoria Web 2011**

Seguimos creciendo en el número de colegiados, produciéndose en 2011, 21 altas y 12 bajas, con lo que a 31 de diciembre ya éramos 425 los miembros de este Ilustre Colegio.

Dada la situación económica en general y de nuestros despachos en particular, la Junta de Gobierno ha decidido para el ejercicio 2012, mantener en importe de las cuotas que en 2011 redujimos.

En Junta de Gobierno celebrada el pasado día 12 de febrero, se acordó por unanimidad la concesión de la Insignia de Oro y Brillantes a Don Valentín Pich Rosell "Por su brillante gestión al frente del Consejo General de Colegios de Economistas y por su decisiva participación en la unificación con el Consejo Superior de Colegios de Titulados Mercantiles y Empresariales de España".

Esta condecoración se la entregaremos a Don Valentín el Día del Titulado Mercantil y Empresarial que celebraremos el próximo día 23 de marzo.

Asimismo en Junta de Gobierno celebrada el pasado día 6 de marzo, se acordó por unanimidad, ponerle nombre y apellidos a este salón de actos, para llamarlo, si ustedes ratifican el acuerdo: SALÓN DE ACTOS "BENITO REGALADO" en honor al presidente que tuvo la valentía de afrontar la remodelación del colegio, dando como resultado este magníficas y prácticas instalaciones, que tanto provecho le estamos sacando.

Aunque todavía no está oficialmente constituida seguimos colaborando con la "Fundación Arístides Ferrer" en que el año pasado acordamos realizar una aportación inicial de 6.000 euros. El próximo día 19 celebrará una Jornada sobre Novedades Contables y Auditoría a cargo de Don Jose Antonio Gonzalo Angulo, hasta hace pocos días Presidente del ICAC.

En mi calidad de representante de Canarias en la Comisión Nacional de Asesores Fiscales y en su Gabinete de Estudios he asistido casi todos los meses al Consejo Superior, y recibo puntualmente todas aquellas iniciativas legislativas, en materia fiscal, que el Ministerio de Hacienda traslada a las corporaciones como la nuestra, para que emitamos dictámenes previos a su aprobación.

Como representante de Canarias en el Pleno y en la Permanente estoy al día de todo lo que se cuece en nuestro Consejo Superior, como por ejemplo, aprobación de presupuestos, unificación con economistas, planes de futuro, etc.

En referencia al proceso de unificación de nuestros Colegios con los Colegios de Economistas de toda España, les informo que en octubre pasado se publicó la Ley que aprobó la unificación de los Consejos Generales de los Colegios, y en la que se estableció un calendario de actuaciones conducentes a la unificación definitiva con la constitución de un único colegio que se llamará "Colegio de Economistas", cuyos miembros estarán formados por las actuales titulaciones de economistas más nuestras titulaciones, cada una con las atribuciones que tienen concedidas por sus respectivos estatutos. Los presidentes de los cuatro colegios de Las Palmas y de Tenerife estamos en la mejor predisposición para acordar la fórmula más beneficiosa para la unificación de los Colegios en Canarias. Y para potenciar la unificación nos acompañaran en el Día de Titulado Mercantil y Empresarial nuestro Presidente Lorenzo Lara Lara, Don Valentin Pich Rosell Presidente el Consejo Superior de Economistas, así como los presidentes de los Colegios de Titulados Mercantiles y de Economistas de las dos provincias Canarias, quienes mantendremos una reunión previa al Día de Titulado Mercantil.

Les recuerdo que el próximo día 23 de marzo de 2012 finaliza mi mandato como presidente de este bendito Colegio, cargo que he venido desempeñando desde abril de 2004.

Repito aquí mis palabras de despedida como presidente que pronuncié en la última junta de gobierno y que considero de interés para todos ustedes.



## **Memoria Web 2011**

Concluye una apasionante etapa en la que hemos trabajado con mucha ilusión y que, sin duda, permanecerá en nuestra memoria como unos años, en los que hemos vivido importantes y muy buenos momentos, de los que nos sentimos plenamente satisfechos porque consideramos que hemos hecho lo que más convenía a todos los colegiados, sin pedir otra cosa a cambio, que la satisfacción del deber cumplido.

Aprovecho para manifestar mi más sincero reconocimiento y gratitud a todos los compañeros de las distintas Juntas de Gobierno y al personal de administración, que han contribuido a llevar a cabo el ambicioso proyecto que nos propusimos cuando fuimos elegidos, con el firme propósito de situar a nuestro Colegio en el lugar que le correspondía. Y como no, agradezco a todos los colegiados la confianza depositada, sin cuyo apoyo no hubiese sido posible el auge experimentado en todos estos años.

Especial agradecimiento tengo que dedicar a Luis Noda Fernández, compañero que junto conmigo ha concluido su mandato en la Junta de Gobierno, por los magníficos servicios prestados durante muchos años.

Prometo, aunque termine mi mandato, seguir participando como un colegiado más, para que el Colegio siga aportando valor añadido a nuestra profesión, y que continúe siendo un ejemplo a imitar, y que permita ofrecer los mejores servicios a todo el colectivo, especialmente en la nueva etapa que se nos avecina con la unificación con el Colegio de Economistas.

Felicito y doy la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Gobierno bajo la presidencia de Don Francisco Purriños Carrasco, excelente e incansable profesional, que en muy poco tiempo, ha sabido ganarse la confianza y el apoyo de todos ustedes, y a los que deseo los mayores éxitos, en el convencimiento de que recibirán, al menos, el mismo apoyo que se nos ha brindado a los que ahora no despedimos.

Y si por si alguno me echa de menos, aquí les queda mi hija Marta, flamante auditora, que seguro que, con la responsabilidad que le caracteriza, se desvivirá por aportar todo lo que esté en sus manos, en todas las tareas que se le encomienden.

Los treinta años de mi vida que he dedicado al Colegio, me han supuesto un inmenso enriquecimiento profesional, que nunca podré agradecer suficientemente. Y desde el punto de vista personal me han aportado un significativo crecimiento espiritual, difícil de explicar en estas breves palabras. Cada uno de ustedes ha sido un auténtico maestro para mí, y de cada uno de ustedes me llevo una alta dosis de sabiduría, de cariño y de amistad.

Ahora que me voy, les confieso que me da mucha pena marcharme, que para mí el Colegio es como mi segunda casa, y que ya le había cogido el tranquillo. Pero treinta años son muchos años, y es muy sano dar paso a otras personas con nuevas ideas y con muchos proyectos en cartera. Certifico que el Colegio queda en muy buenas manos, y muy bien saneado económicamente.

Con un fuerte abrazo, me despido como presidente, en la certeza de que seguiremos compartiendo todo lo bueno que tiene nuestra bonita profesión, y con convencimiento de que todos nos acompañarán el día 23 en la celebración del Día del Titulado Mercantil y Empresarial, en el Real Casino de Tenerife.

Les recuerdo que la entrada a los actos académicos es totalmente libre y gratuita, pero que nos gustaría que también asistieran a la cena, acompañados de sus familiares y amigos, en cuyo caso, tendrían que retirar las tarjetas en el Colegio, previo pago de 35 euros por persona. Hemos hecho un importante esfuerzo para mantener el mismo precio del año 2010, cuando el costo real de la cena es muy superior.

Me encantaría que nos acompañaras en este Día, tan importante para nuestro Colegio y en especial para mí, por ser éste mi último acto oficial, por finalización del mandato como Presidente del Colegio. Espero me brindes la oportunidad de despedirme y agradecerte personalmente la confianza depositada durante los últimos 30 años.



## Memoria Web 2011

Muchas gracias por su atención y me pongo a su disposición para cualquier aclaración que deseen plantear.

### 1 | INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En la Junta General celebrada el pasado día 12 de marzo de 2011 se aprobó la Liquidación del Presupuesto siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2011	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
<b>GASTOS</b>			
1. Ayudas Monetarias	0,00	0,00	0,00
2. Gastos por Colaboraciones y del órgano de Gob.	0,00	0,00	0,00
3. Consumos de Explotación	0,00	0,00	0,00
4. Gastos de Personal	52.000,00	51.789,08	-210,92
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	89.665,00	83.871,65	-5.793,35
6. Gastos Financieros y Asimilados	0,00	0,00	0,00
7. Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>141.665,00</b>	<b>135.660,73</b>	<b>-6.004,27</b>

<b>INGRESOS</b>			
1. Ingresos de Explotación	0,00	30,00	30,00
2. Cuotas de Usuarios y Afiliados	113.765,00	111.882,88	-1.882,12
3. Ingresos de promoción, patrocinio/colaboración	0,00	0,00	0,00
4. Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00
5. Otros Ingresos	25.500,00	13.575,02	-11.924,98
6. Ingresos Financieros	2.400,00	3.626,05	1.226,05
7. Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>141.665,00</b>	<b>129.113,95</b>	<b>-12.551,05</b>

**SALDO (INGRESOS-GASTOS)** -6.546,78

El desglose de los gastos de personal ha sido:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2011	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>40.000,00</b>	<b>39.800,29</b>	<b>-199,71</b>
640000001 Sueldos y Salarios	40.000,00	39.800,29	-199,71
<b>Seguridad Social</b>			
642000001 Seguridad Social a cargo empresa	12.000,00	11.988,79	-11,21

Durante el ejercicio 2011 no ha habido retribución alguna a los miembros de la Junta de Gobierno.



## Memoria Web 2011

### 2 | CUOTAS COLEGIALES

#### Cuota de Incorporación:

Cuota Única Inicial	100,00 €
---------------------	----------

En esta cuota se incluye los gastos de tramitación y emisión del carnet colegial y dado que no se le pasará al cobro el trimestre en el que se produce el alta y sin embargo se tiene derecho a asistir a los cursos que inmediatamente se produzcan sin haber satisfecho la cuota trimestral también estaría cubriendo ese coste proporcional de cursos.

#### Cuotas trimestrales vigentes durante el 2011:

Ejercientes	94,00 €
No Ejercientes	40,00 €

#### Cuotas trimestrales para el 2012:

Ejercientes	94,00 €
No Ejercientes	40,00 €

### 3 | PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2011 ha habido 1 procedimiento informativo y sancionador

Procedimiento	Nº	%
Informativo	1	100,00 %
Sancionador	0	0,00 %
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>100,00 %</b>

### 4 | QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2011 no ha habido quejas o reclamaciones

### 5 | CODIGO DEONTOLOGICO

Se está trabajando en un nuevo código deontológico actualizado a las nuevas normas legales y dinámica profesional.

### 6 | INCOMPATIBILIDADES

No existe norma alguna sobre incompatibilidades ni de situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

### 7 | VISADO

El colegio no dispone de dicho servicio.



**Memoria Web 2011**

El Secretario:

D. Alberto Regalado Reyes

Visto Bueno del Decano Entrante:

D. Francisco Purriños Carrasco

El Secretario Saliente:

D. Ernesto Santana Tapia

Visto Bueno del Decano Saliente:

D. Antonio Pérez Viera

NOTA: Este es un documento electrónico y el original del mismo se encuentra firmado en la Secretaría del Colegio.